

RESOLUCIÓN N° 960/78

- Buenos Aires, 28 de octubre de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 1º del Decreto-ley 1285/68 (Decreto 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de mayo de 1968), nómbrase AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA (Personal Administrativo y Técnico) en la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, en reemplazo de la señora Martha María Murga Villa de Ruiz Mol Fries que renunció, al señor CARLOS ALBERTO DE LA TORRE (L.B. N° 4.843.323 - clase 1937).-

La presente designación se efectúa con carácter provvisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la citada Acordada, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Registro, hágase saber y archívese.-

ES COPIA

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

HACIENDA

AGUSTIN DIAZ BIALET

7

RICARDO LEVENE (H)



CARLOS MARÍA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION